



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS**  
**DEPARTAMENTO DE CORTES**  
**TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026**



17 de Octubre del Año 2018.

Licenciada

**CLAUDIA ARCELY GALLEGOS VELASQUEZ**

Jefa Oficina de Acceso a la Información Pública

Su Oficina

**Estimada Licenciada Gallegos:**

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito la información solicitada por su persona en cuanto al procedimiento que lleva a cabo

**Procedimiento utilizado:**

- A. El Patronato Pro-Mejoramiento del Barrio o Colonia envía una solicitud del proyecto que se necesita realizar en la misma.
- B. Se procede a una visita de campo, para realizar la inspección y medidas correspondientes del proyecto a realizar.
- C. Se elabora el presupuesto
- D. Seguidamente se remite a la Alcaldía Municipal. Para que sea sometido a aprobación de dicho perfil de proyecto ante la Corporación Municipal.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,

  
ING. GIOVANNI OSWALDO MONTOYA RIQUELME  
Unidad Técnica Municipal

